

30/07/2012

Isla Jáchica: Fiscalía esperará informe del SML para determinar causa de muerte

El fiscal de Puerto Cisnes, Alex Olivero Núñez, quien concurrió este sábado hasta la isla Jáchica tras el hallazgo sin vida de Ángel Cheuquemán Cheuquemán y Ricardo Lincomán Lincomán, quienes permanecían extraviados desde la semana pasada, expresó hoy que tras diligencias efectuadas en el sitio del suceso, como el reconocimiento externo policial realizado a los cuerpos por parte de la SIP de Carabineros, no se observa -en forma preliminar-, la intervención de terceras personas en la muerte de ambos jóvenes. Sin embargo, la Fiscalía de Puerto Cisnes permanecerá a la espera del informe del Servicio Médico Legal de Ancud para determinar las causas exactas del deceso de ambas personas.



“Por el momento en la hipótesis no aparecen datos de que hubiese intervención de terceras personas en los hechos, pero estamos a la espera del informe del Servicio Médico Legal para determinar la causa de muerte”, dijo el fiscal Olivero.

La autoridad concurrió hasta la isla Jáchica en una embarcación de la Armada, sumado a la presencia del Gobernador Marítimo de Aysén, Capitán de Navío LT Rubén Rojas Todorovic. El hallazgo de los cuerpos por parte de la Armada se efectuó en el estero Chulle, isla Jáchica, comuna de Melinka.

Durante la semana, los familiares de Angel Cheuquemán y Ricardo Lincomán -quienes prestaban servicio a una empresa de turismo-, habían interpuesto una denuncia por la presunta desgracia de ambos debido a que no se tenía información de su paradero.